



Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe

LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS,
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

(Continuacion)

ÍÑIGUEZ (José Santiago).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para cursar Teología, el 20 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja 105 vta.)

Para la misma Facultad, el 10 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

Para estudiar Leyes, el 21 de setiembre de 1800. (Lib. id., fja. 249).

Para continuar en la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 249 vta.)

Se examina de Lógica, el 13 de enero de 1797. (Lib. 3.º de Exám., fja. 149 vta.)

Del segundo año de Filosofía, el 8 de enero de 1798. (Lib. id., fja. 101 vta.)

Del último examen de Filosofía, el 20 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 153 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 12 de setiembre de 1801. (Lib. id., fja. 66).

De la primera parte del segundo libro, el 8 de enero de 1802. (Lib. id., fja. 70).

De la segunda parte del segundo libro, el (no se indica la fecha). (Lib. id. fja. 172).

Del tercer libro, el 16 de marzo de 1803. (Lib. id., fja. 176 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 18 de agosto del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 13 de setiembre del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 29 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 12, 15, 16 i 22 de diciembre de 1803. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 85 vta. i 86).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 1.º de setiembre de 1803. (Legajo núm. 152).

Corre su expediente para graduarse de Doctor el 5 de diciembre del mismo año. (Legajo núm. 68).

ÍÑIGUEZ (José Vicente).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 11 vta.)

Se examina del cuarto libro de Institutas, el 7 de julio de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 176).

(No hai anotaciones relativas a la matrícula de Leyes ni a los exámenes de los tres primeros libros de Institutas).

IPINZA (Francisco de Borja).

Se matricula para oir Teología i Cánones, el 10 de enero de 1758, trayendo adelantados los exámenes de los dos primeros años de Teología, en los que comprueba haber sido aprcbado. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51).

Para continuar estudiando Teología, el 19 de septiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 52).

ÍRARRÁZAVAL (Francisco de Borja)

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 9 vta.)

IRARRÁZAVAL (José Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para cursar Teología, el 20 de diciembre de 1798. (Lib. id., fja. 105).

Para la misma Facultad, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

Se examina de Lógica, el 12 de enero de 1797. (Lib. 3.º de Exám., fja. 149).

Del segundo año de Filosofía, el 2 de enero de 1798. (Lib. id., fja. 151).

Del tercer año, el 25 de abril del mismo año. (Lib. id., fja. 152 vta.)

Del primer año de Teología, el 4 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 103).

Del segundo año, el 21 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 108 vta.)

Del tercer año, el 5 de junio de 1801. (Lib. id., fja. 101 vta.)

Del cuarto año, el 23 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 112 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 12 de agosto del mismo. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 14 de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 23).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller el mismo día. (Legajo núm. 107).

IRIGÓYEN (Frai Dionisio), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

IZARRA (Manuel).

Se matricula para estudiar Cánones i Leyes, el 9 de marzo de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 127 vta.)

IZQUIERDO (Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 254).

IZQUIERDO (Domingo Antonio).

Se matricula para estudiar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111).

Para cursar Leyes, el 21 de diciembre de 1804. (Lib. id., fja. 251 vta.)

Se examina del tercer año de Filosofía, el 15 de enero de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 157).

Del primer año de Teología, el 4 de enero de 1803. (Lib. id., fja. 116 vta.)

Del segundo año, el 2 de julio de 1803. (Lib. id., fja. 122 vta.)

Del tercer año, el 19 de agosto del mismo año. (Lib. id. fja. 123).

Del cuarto año, el 31 de octubre del mismo. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 13 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 124).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 23 de enero de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 32 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 14 del mismo mes i año. (Legajo núm. 131).

IZQUIERDO (Francisco).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Para estudiar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111).

IZQUIERDO (José Ignacio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 9 vta.)

Para cursar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 111).

Para oír Leyes, el 21 de diciembre de 1804. (Lib. id., fja. 251 vta.)

Para continuar en la misma Facultad, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 254).

Da el último exámen de Filosofía, el 13 de enero de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156 vta.)

Se examina del primer año de Teología, el 4 de enero de 1803. (Lib. id., fja. 118).

Del segundo año, el 2 de julio del mismo año;

Del tercer año, el 19 de agosto del mismo año;

Del cuarto año, el 31 de octubre del mismo; i

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 14 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fjas. 123 a 124).

Del primer libro de Institutas, el 27 de febrero de 1805. (Lib. id., fja. 192).

De la primera parte del segundo libro, el 9 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 192 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 18 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 193).

Del tercer libro, el 11 de abril de 1806. (Lib. id., fja. 195).

Del cuarto libro, el 19 de agosto del mismo año. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 11 de noviembre de 1806. (Lib. id., fja. 195 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 23 de junio de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 32 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 14 de enero de 1804. (Legajo núm. 132).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 24 de noviembre de 1806. (Legajo núm. 175).

IZQUIERDO (Vicente).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

Para la misma Facultad, el 9 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 108).

Para cursar Leyes, el 18 de setiembre de 1801. (Lib. id., fja. 248).

Para continuar en la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802. (Lib. id., fja. 249 vta.)

Se examina de toda la Filosofía, el 22 de diciembre de 1799. (Lib. 3.º de Exám., fja. 154 vta.)

Del primer año de Teología, el 8 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 103 vta.)

Del segundo año, el 21 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 108 vta.)

Del tercer año, el 6 de junio de 1801. (Lib. id., fja. 112).

Del cuarto año, el 1.º de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 113).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 16 de setiembre del mismo. (Lib. id., fja. 113 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 17 de noviembre de 1802. (Lib. id., fja. 173).

De la primera parte del libro segundo, el 5 de mayo de 1803. (Lib. id., fja. 185 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 19 de diciembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 1.º de febrero de 1804. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 19 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 186).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 22 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 186).

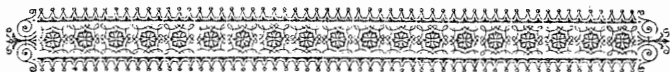
Se gradúa de Bachiller en Teolojía, el 22 de setiembre de 1801. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 23 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 5 de setiembre de 1804. (Lib. id., fja. 32).

Corre su espediente para Bachiller en Teolojía, el 22 de setiembre de 1801. (Legajo núm. 108).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 5 de setiembre de 1804. (Legajo núm. 166).





J

JARA (Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 16 de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 9 vta.)

JARA (Fraí Domingo), *dominico*.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 17 de setiembre de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 118 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 25 del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 27 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los día 4 de noviembre, 13, 14 i 18 de diciembre del mismo año. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 82 vta. i 83).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el 24 de setiembre de 1802. (Legajo núm. 124).

Corre su espediente para graduarse de Doctor, el 7 de agosto i 28 de setiembre del mismo año. (Legajos núms. 113 i 115).

JARA (Frai Javier), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 29 de octubre de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

JARA (Frai Joaquin), *mercedario*.

Corre su espediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 21 de abril de 1788. (Legajo núm. 45).

Corre su espediente para graduarse de Doctor Teólogo, el 23 del mismo mes i año. (Legajo núm. 68).

(Son las únicas anotaciones que hai respecto a esta persona).

JARA (Manuel).

Se matricula para cursar Filosofia, el 1.º de julio de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 137 vta)

JARA (Frai Marcelino), *mercedario*.

Corre su espediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 21 de abril de 1788. (Legajo núm. 46).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en la misma Facultad, el 23 del mismo mes i año. (Legajo núm. 69).

(No hai otras anotaciones que se refieran a esta persona).

JARA I ALQUÍZAR (José Antonio).

Se matricula para oir Filosofía i Teoloxía, el 17 de agosto de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 95 vta.)

Para estudiar Leyes, el 22 de agosto de 1771. (Lib. id., fja. 103).

Se examina del primer libro de Institutas, el 16 de setiembre de 1773. (Lib. 2.º de Exám., fja. 26 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 20 de marzo de 1786. (Lib. id., fja. 78).

(No hai otras anotaciones que las dos precedentes que se refieran a los exámenes rendidos por este señor).

JARA I CISTERNAS (Melchor).

Se matricula para oir Teoloxía i Cánones, el 16 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118 vta.)

JARABRAN (Francisco).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Se examina del primer año de Filosofía, el 22 de diciembre de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156).

JARABRAN (Pedro Nolasco).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 13 de abril de 1796. (Lib. 2.º de Matr., fja. 4 vta.)

JARAMIL (Baltasar).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

JÁUREGUI (Martín Gregorio de).

Se le nombra examinador de Leyes, el 24 de mayo de 1747. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

Concurre el 14 de agosto del mismo año, como Fiscal de S. M. a la Junta del Ramo de Balanza que acordó la asignación de cinco mil pesos para fondos de la Universidad. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 1).

JÁUREGUI (Miguel).

Se examina del primer libro de Institutas, el 3 de julio de 1755. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 20).

De la primera parte del segundo libro, el 11 de mayo de 1756. (Lib. id., fja. 21).

De la segunda parte del segundo libro, el mismo día. (Lib. id., fja. 23 vta.)

Del tercer libro, el 6 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 40 vta.)

Del cuarto libro, el 4 de noviembre del mismo. (Lib. id., fja. 41).

Se le confiere el grado de Bachiller en Leyes, el 15 de setiembre de 1757. (Lib. id., fja. 48 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 26 de setiembre, 12, 13 i 15 de octubre. (Lib. ?, fja. 49 a 50).

Corre su expediente para Doctor en Leyes, el 14 del mismo mes i año. (Legajo núm. 3).

Se le nombra Consiliario mayor por el Rector don José Valeriano de Ahumada, (no se indica en qué fecha). (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 38).

Se le nombra Catedrático de Leyes por el Superior Gobierno, el 6 de marzo de 1767. (Lib. id., fja. 137 vta.)

Fija para leer su Cátedra de Moral, de las 5 a las 6 de la tarde, el 23 de octubre de 1769. (Lib. i fja. id.)

Reclama del despojo que se le hizo de la renta de la Cátedra de Moral, que se dió a la de Santo Tomás, por acuerdo de 28 de marzo de 1775. (Lib. id., fja. 190 vta.)

JAUNZARAZ (Vicente).

Se matricula para estudiar Cánones i Leyes, el 9 de febrero de 1766. (Lib. 1.º de Matr., fja. 11 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 8 de agosto de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 113 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 24 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 142).

De la segunda parte del segundo libro, el 22 de abril de 1768. (Lib. id., fja. 153 vta.)

Del tercer libro, el 29 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 159 vta.)

Del cuarto libro, el 12 de agosto del mismo. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 22 de febrero de 1769. (Lib., id. fja. 167).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 23 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.?)

JESUITAS.

Véase *Biblioteca*.

JIMENEZ (José).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 97 vta.)

Para cursar Leyes, (no se indica en qué fecha). (Lib. id., fja. 172).

Se examina del primer año de Filosofía, el 10 de marzo de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 173).

JIMENEZ (Frai José Antonio), *dominico*.

Se matricula para cursar el tercer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta.)

Para seguir estudiando en esta última Facultad, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

JIMENEZ (Frai Juan), *dominico*.

Se matricula para el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

JIMENEZ DE ORTEGA (Juan José).

Se matricula para estudiar Teología, el 1.º de marzo de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 108 vta.)

Se examina del cuarto año de Teología, el 13 de febrero del mismo año. (Lib. 3.º de Exám., fja. 105).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 22 de marzo del mismo. (Lib. id., fja. 105 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 2 de abril del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 19 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el mismo día. (Legajo núm. 94).

(No hai anotaciones referentes a los exámenes de los tres primeros años).

JIMENEZ (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 16 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179 vta.)

JIMENEZ (Frai Vicente), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 11).

JOFRÉ (Frai Francisco), *agustino*.

Se matricula para oír Teología, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 55).

JOFRÉ (Juan Agustin).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de octubre de 1791. (Lib. 2.º de Matr., fja. 190 vta.)

Para el tercer año del mismo curso, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Leyes, el 28 de abril de 1796. (Lib. id., fja. 238).

Se examina del primer año de Filosofía, el 27 de abril de 1796. (Lib. 3.º de Exám., fja. 148 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 23 de julio de 1799. (Lib. id., fja. 60 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 27 de enero de 1800. (Lib. id., fja 65 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 11 de julio del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 20 de diciembre de 1801. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 10 de abril del mismo año. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 27 de julio del mismo. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 20 de agosto del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 23).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el mismo día. (Legajo núm. 38).

JOFRÉ (Juan de Dios).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 22 de marzo de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 373).

JOFRÉ (Frai Justo), *agustino*.

Se matricula para estudiar el tercer año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

JULIO (Frai José Antonio), *mercedario*.

Tiene su exámen público i secreto para obtener los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los dias 3 i 4 de junio de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 26 vta.)

Sale aprobado i se le confieren ambos grados en los dias 5 i 8 del mismo mes i año. (Lib. id., fjas. 28 i 28 vta.)

JULIO (Frai Pablo), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

JURAMENTO

Que deben hacer los graduados, Catedráticos i Maestros de no defender el tiranicidio o rejicidio contra las lejitimas potestades, segun lo establecido en Real Cédula fecha en El Pardo el 13 de marzo de 1768 i acuerdo celebrado por el Claustro Universitario, el 23 de diciembre del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 122).

Que deben prestar los Doctores ántes de votar, prometiendo que lo harán en justicia i sin manifestar su intencion directa ni indirectamente; i que en caso de no jurar, el opositor pueda oponer esta escepcion para que no voten. (Lib. id., fja. 243).





L

LAFEVRE (Hermenejildo).

Se le aceptan los exámenes que tenía rendidos en la Real Universidad de San Francisco Javier de la ciudad de la Plata, sin otra condición que dar el de las treinta i tres cuestiones canónicas, 25 de junio de 1784. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 21 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Teología, el mismo día. (Legajo núm. 27).

LAFORREST (Francisco).

Se matricula para estudiar Matemáticas, el 12 de diciembre de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 374).

LAGUNAS (Francisco de Borja).

Se matricula para oír Leyes, el 11 de mayo de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 53).

Se examina del primer libro de Institutas, el 31 de agosto de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 158 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 16 de diciembre de 1769. (Lib. id., fja. 187).

De la segunda parte del segundo libro, el 16 de setiembre de 1770. (Lib. id., fja. 192).

Del tercer libro, el 10 de febrero de 1773. (Lib. id. fja. 25 vta.)

Del cuarto libro, el 2 de diciembre del mismo año. (Lib. id. fja. 30 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Cánones i Leyes, el 3 de febrero de 1776. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 57 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el 29 de enero de 1775. (Legajo núm. 29).

(No hai anotacion relativa al exámen de las treinta i tres cuestiones canónicas).

LANDA (José María).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de enero de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 238 vta.)

Para continuar la misma Facultad, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 240 vta.)

Para cursar Teología, el 7 de febrero de 1803. (Lib. id., fja. 112).

Se examina del primer año de Teología el 17 de marzo de 1804. (Lib. 3.º de Exám., fja. 125 vta.)

Del segundo año, el 21 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

Del tercer año, el 24 del mismo. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto año, el 31 del mismo. (Lib. id., fja. 126).

De las treinta i tres cuestiones teolójicas, el 4 de abril del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Teolójía, el 9 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 31 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 8, 9, 10 i 17 de febrero de 1800. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjs. 51 vta. i 52).

(No se hace referencia a los exámenes de Institutas).

LAPRIDA (Narciso).

Se matricula para estudiar Leyes, el 6 de marzo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 153 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller en Leyes, el 21 de mayo de 1807. (Legajo núm. 185).

(No hai otras anotaciones que las anteriores que se refieran a esta persona).

LARA (Frai José), *agustino*.

Se matricula para el tercer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

Para estudiar Teolójía, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta.)

LARRAIN (Frai Diego), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 8).

Para seguir el mismo curso, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 10).

LARRAIN (Francisco).

Se matricula para estudiar el primer año de Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para continuar el mismo curso, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 15.)

LARRAIN (Francisco Javier).

Se matricula para estudiar Leyes, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 64).

Se examina del primer libro de Institutas, el 4 de diciembre de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 184.)

De la primera parte del libro segundo, el 4 de mayo de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 7 vta.)

De la segunda parte del libro segundo, el 14 de setiembre del mismo año. (Lib. id, fja. 9).

Del tercer libro, el 15 de febrero de 1772. (Lib. id., fja. 13 vta.)

Del cuarto libro, el 16 i el 17 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 14 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 14 de abril del mismo. (Lib. id., fja. 15).

Se gradúa de Bachiller, el 30 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 15 vta.)

Tiene su acto público i leccion de repetición, el 9 de julio del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 25).

Pica puntos para la leccion de veinticuatro, el 16 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 26).

Tiene leccion de veinticuatro el mismo dia. (Lib. id., fja. 26 vta.)

Se gradúa de Licenciado i Doctor, el 20 del mismo. (Lib. id., fja. 28 vta.)

LARRAIN (Frai Francisco Javier).

Se matricula para oir Filosofía i Teología, el 4 de octubre de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 55).

(No se indica a qué orden pertenecia).

LARRAIN (José Toribio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Se examina del primer año de Filosofía, el 11 de enero de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 155 vta.)

Del segundo año, el 22 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 156).

LARRAIN (José Vicente).

Se matricula para cursar Leyes, el 22 de enero de 1783. (Lib. 1.º de Matr., fja. 174).

Se examina del primer libro de Institutas, el 6 de agosto del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 66 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 21 de julio de 1784. (Lib. id., fja. 71 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 13 de marzo de 1785. (Lib. id., fja. 75).

Del tercer libro, el 29 de abril del mismo año.
(Lib. id., fja. 76 vta.)

Del cuarto libro, el 7 de noviembre del mismo.
(Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el
18 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 75.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 15 de se-
tiembre de 1783. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct.
fjas. 90 i 90 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Cánones i Leyes, el
24 de noviembre de 1785. (Lib. id., fja. 96 vta.)

Tiene su acto público de repetición; pica pun-
tos para la lección de veinticuatro; tiene exámen
secreto i sale aprobado; i se gradúa de Licenciado
i Doctor en Cánones i Leyes, en los días 13,
14, 15 i 19 de diciembre de 1785. (Lib. id., fjas. 97
a 98).

Se le admite al Doctorado en Teología, el 26 de
agosto de 1783. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 13).

Se le admite al Doctorado en Leyes, el 9 de di-
ciembre de 1785. (Lib. id., fja. 40).

Corre su expediente para Bachiller en Teología,
el 13 de setiembre de 1783. (Legajo núm. 26).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el
23 de noviembre de 1785. (Legajo núm. 60).

Corre su expediente para Doctor en Leyes, el 10
de diciembre del mismo año. (Legajo núm. 25).

Se opone a la Cátedra de Decretos, el 24 de fe-
brero de 1792, i se desiste. (Legajo núm. 43).

Se opone a la Cátedra de Institutas, el 17 de
julio de 1792, i la pierde. (Legajo núm. 41).

Se opone a la Cátedra de Artes, el 2 de octubre de 1794, i la pierde. (Legajo núm. 20).

Se opone a la Cátedra de Cánones, vacante por fallecimiento del Doctor don José Alberto Díaz que la servía, el 17 de setiembre de 1789, i la pierde. (Legajo núm. 34).

Se opone a la Cátedra del Maestro de las Sentencias el 18 de setiembre de 1789, i la pierde. (Legajo núm. 35).

LARRAIN (Joaquin).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para estudiar Leyes, el 8 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 246 vta.)

Rinde exámen de los tres años de Filosofía, el 21 de diciembre de 1798. (Lib. 3.º de Exám. fja. 154).

LARRAIN (Juan Francisco), *corredor i justicia mayor de Santiago.*

El 24 de mayo de 1747 le nombra el Superior Gobierno examinador de Leyes. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 21).

Concorre a la junta del Ramo de Balanza que se celebró el 14 de agosto del mismo año, en la cual se acordó la asignacion de cinco mil pesos de que debia gozar la Universidad. (Lib. id., fja. 1).

Se gradúa de Bachiller, Licenciado i Doctor en Leyes, el 23 de enero de 1748. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja 1 vta.)

Se le comisiona con otros la faccion de las Constituciones, por impedimento de los nombrados. 1.º de setiembre de 1754. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 72 vta)

Compra un grado de indulto para uno de sus hijos, el 16 de enero de 1768. (Lib. id., fja. 101).

LARRAIN (Martin José).

Compra el 16 de enero de 1768 un grado de indulto para uno de sus hijos. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 101.)

LARRAIN (Santiago).

Se matricula para cursar Teología, el 15 de marzo de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 167).

LARRAÑAGA (Gaspar).

Se matricula para estudiar Leyes, el 12 de marzo de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 63).

Para la misma Facultad, el 30 de junio de 1794. (Lib. id., fja. 63).

Se examina del primer libro de Institutas, el 24 de abril de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 25 vta.)

LARRAÑETA (Francisco Javier).

Se matricula para oír Teología, trayendo todos los cursos necesarios para graduarse de Doctor, a escepcion de los exámenes de pública i secreta, el 14 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 51).

LARREA (José Agustín).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de abril de 1797. (Lib. 2.º de Matr., fja. 239).

Se examina del primer año de Teología, el 10 de enero de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 91).

Del segundo año, el 5 de enero de 1795. (Lib. i fja. id.)

Del tercer año, el 17 de enero de 1796. (Lib. id., fja. 91 vta.)

Del cuarto año, el 12 de enero de 1797. (Lib. id., fja. 94).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 24 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 94 vta.)

Del primer libro de Institutas, el 20 de diciembre de 1799. (Lib. id., fja. 59 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 29 de abril de 1800. (Lib. id., fja. 67).

De la segunda parte del segundo libro, el 29 de noviembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 23 de octubre de 1801. (Lib. id., fja. 67 vta.)

Del cuarto libro, el mismo día. (Lib. id., fja. 68).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 28 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 68 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 21 de abril de 1797. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 12 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 2 de diciembre de 1801. (Lib. id., fja. 24).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 12, 13, 14 i 17 de

agosto de 1802. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 175 vta. i 176).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller en Teología, el 21 de abril de 1797. (Legajo núm. 80).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller en Leyes, el 2 de diciembre de 1801. (Legajo núm. 140).

Corre su espediente para graduarse de Doctor en Leyes, el 29 de mayo de 1802. (Legajos núms. 61 i 64).

LASTARRIA (Miguel José).

Se matricula para oír Teología, el 1.º de mayo de 1778. (Lib. 1.º de Matr., fja. 125 vta.)

Para estudiar Leyes, el 11 de febrero de 1779. (Lib. i fja. id.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 14 de mayo de 1782;

De la primera parte del segundo libro, el 24 del mismo mes i año;

De la segunda parte del segundo libro, el 12 de junio del mismo año;

Del tercer libro, el 18 del mismo mes i año;

Del cuarto libro, el 25 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Exám., fjas. 59 vta. i 60).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 26 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Cánones i Leyes, el 6 de noviembre del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 87).

Tiene su acto público i leccion de repeticion, el 25 de enero de 1783; pica puntos para la leccion de veinticuatro, el 27 del mismo. (Lib. id., fja. 87 vta. i 88).

Tiene su exámen secreto, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los dias 28 i 30 del mismo mes i año. (Lib. id., fjas. 88 i 88 vta.)

Se le admite al Doctorado, el 13 del mismo mes i año. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 6).

Corre su espediente para graduarse de Bachiller, el 5 de noviembre de 1782. (Legajo núm. 47).

Corre su espediente para graduarse de Doctor, el 13 de enero de 1783. (Legajo núm. 22).

Se opone a la Cátedra de prima de Leyes, el 13 de enero de 1783, i la pierde. (Legajo núm. 27).

Se ofrece para servir gratuitamente la Biblioteca i se opone el Bibliotecario, don José Antonio Errázuriz, el 27 de junio de 1785. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 36).

LAVAQUI (Diego).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de enero de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta.)

LAVAQUI (Diego).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 1.º de julio de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 35).

LAVAQUI (Marcial).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de enero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 136).

Para seguir el mismo curso, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

Para estudiar Cánones i Leyes, el 28 de setiembre de 1803. (Lib. id. fja. 251).

Se examina del primer año de Filosofía, el 25 de enero de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 145 vta.)

Del primer año de Teología, el 9 de julio de 1796. (Lib. id., fja. 97).

Del segundo año, el 23 de marzo de 1797. (Lib. id., fja. 98).

Del tercer año, el 10 de junio del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto año, el 30 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 98 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 13 de diciembre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Del primer libro de Institutas, el 11 de abril de 1799. (Lib. id., fja. 178).

De la primera parte del segundo libro, el 25 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 179 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 27 de enero de 1801. (Lib. i fja. id.)

Del tercer libro, el 22 de enero de 1802. (Lib. i fja. id.)

Del cuarto libro, el 12 de setiembre de 1803. (Lib. i fja. id.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 27 de octubre del mismo año. (Lib. i fja. id.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 12 de febrero de 1798 (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 14 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 3 de diciembre de 1803. (Lib. id., fja. 30 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 20, 26, i 27 de abril i 2 de mayo de 1804. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 90 vta. i 91).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 12 de febrero de 1798. (Legajo núm. 86).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 21 de noviembre de 1803. (Legajo núm. 157).

Corre su expediente para Doctor en Leyes, el 12 de abril de 1804. (Legajo núm. 73).

(No hai anotacion referente a que se matriculara para estudiar Teología).

LAZARTE (Frai José), *agustino*.

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 23 de abril de 1803. (Lib. 3.º de Exám., fja. 121).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 25 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 28 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 20, 22, 23 i 27 de setiembre de 1806. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fja. 98 vta. a 99).

Corre su expediente para graduarse de Bachiller, el 25 de abril de 1803. (Legajo núm. 128).

Corre su expediente solicitando un grado de gracia, el 22 de octubre de 1804. (Legajo núm. 118).

Corre un expediente para graduarse de Doctor, el 16 de setiembre de 1805. (Legajo núm. 122).

LAZO DE LA VEGA (José).

Se matricula para oír Teología, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 101).

LAZO (Pedro).

Se examina del tercer año de Filosofía, el 23 de diciembre de 1775. (Lib. 2.º de Exám., fja. 34 vta.)

LAZO DE LA VEGA (Silvestre).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 26 de octubre de 1791. (Lib. 1.º de Matr., fja. 190).

Para el tercer año de la misma, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Leyes, el 20 de junio de 1796. (Lib. id., fja. 238).

Para continuar la misma Facultad, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 240 vta.)

Para seguir estudiando Leyes, el 8 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 246 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 14 de enero de 1799. (Lib. 3.º de Exám., fja. 56 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 26 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 58 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 20 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 59 vta.)

Del tercer libro, el 4 de setiembre de 1800. (Lib. id., fja. 62.)

Del cuarto libro, el 14 de marzo de 1801. (Lib. id., fja. 64 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 18 de abril del mismo año. (Lib. i fja. id)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 27 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 22 vta.)

Corre su expediente para graduarse de Bachiller el mismo día. (Legajo núm. 137).

Se opone a la Cátedra de Institutas, el 13 de setiembre de 1802, i perdió. (Legajo núm. 52).

LEAL (Frai Juan Antonio), *dominico*.

Se matricula para oír Teolojía, el 3 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 100 vta.)

(Continuará)

